PREFECTURA NAVAL ARGENTINA: 29 de octubre de 1896, día de su consolidación jurídica



Los
integrantes de la Prefectura Naval Argentina conmemoran hoy el 123
aniversario de la promulgación de la Ley 3.445, que sentó las bases
jurídicas de la Fuerza.

La norma, sancionada en 1896 gracias al
impulso del Diputado Manuel Florencio Mantilla, sirvió de plataforma a
la actual Ley 18.398, Ley General de la Autoridad Marítima nacional.

Cabe
destacar que el Dr. Manuel Florencio Mantilla fue creador del proyecto
que, convertido en ley, estableció la naturaleza jurídica de la
Prefectura, especificando sus deberes, sus atribuciones y el límite de
su jurisdicción.